

## INVERSORA INMOBILIARIA ASUA, S.L.

(Sociedad absorbente)

**TIGRINSA, S. L.**

Sociedad unipersonal

**HEPABI, S.A.**

Sociedad unipersonal

(Sociedades absorbidas)

*Anuncio de fusión*

La Junta General Universal de Socios de la Sociedad Inversora Inmobiliaria Asua, S.L. y el Socio y Accionista Único de las Sociedades Tigrinsa, S.L.—Sociedad Unipersonal— y Hepabi, S.A.—Sociedad Unipersonal—, aprobaron con fecha 16 de abril de 2003 la fusión por absorción de TIGRINSA, S.L.—Sociedad Unipersonal— y HEPABI, S.A.—Sociedad Unipersonal—(Sociedades absorbidas) por la Sociedad «Inversora Inmobiliaria Asua, S.L.» (Sociedad absorbente) mediante extinción sin liquidación de las dos primeras con aportación de todo su patrimonio a la tercera, titular de la totalidad de las participaciones sociales y acciones nominativas representativas del capital social de la mismas, quedando la última subrogada en la titularidad de todos los derechos y obligaciones de las Sociedades absorbidas, todo ello en los términos del proyecto de fusión de fecha 13 de marzo de 2003 depositado en el Registro Mercantil de Vizcaya.

En consecuencia, se hace constar expresamente el derecho de los socios y acreedores a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las Sociedades intervinientes en el proceso de fusión de oponerse a la misma en los términos previstos en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Asúa-Erandio (Vizcaya), 16 de abril de 2003.—El Administrador Solidario de Inversora Inmobiliaria Asua, S.L., Tigrinsa, S.L. (Sociedad unipersonal) y Hepabi, S.A. (Sociedad unipersonal). Don Jesús González Moro, representante persona física de la Sociedad Inmuebles Urbanos Iursa, S.L., Sociedad que desempeña el cargo de Administrador Solidario.—15.408. 1.ª 28-4-2003

## INVESBECADA, S.I.M.C.A.V., S. A.

*Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos Sociales y la Ley de Sociedades Anónimas se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en Barcelona, en el domicilio social de la sociedad, Passeig de Gràcia, 36, 4ª planta, a las doce horas treinta minutos del día 21 de mayo de 2003, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria, según es lo habitual, el día 22 de mayo de 2003, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión, del Informe de los Auditores de Cuentas y de las Cuentas Anuales del Ejercicio de 2002, y la aplicación de sus resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al Ejercicio de 2002.

Tercero.—Nombramiento o renovación del Cargo de Auditores.

Cuarto.—Renuncia de Consejeros y nombramiento, en su caso, de nuevos Consejeros.

Quinto.—Información sobre las obligaciones de los accionistas de sociedades cotizadas.

Sexto.—Información sobre la obligación de los propios accionistas de Simcav de efectuar pagos a cuenta en el caso de transmisión de acciones.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Octavo.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta General.

Tendrá derecho de asistencia todo accionista que tenga inscritas sus acciones en el Registro Contable correspondiente, como mínimo cinco días antes de aquel en que se haya de celebrar la Junta.

A partir de la convocatoria de la junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, el informe de gestión y el informe de auditoría de cuentas.

Barcelona, 6 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Enric Olivé Manté.—15.469.

## IONA 2000, S. L.

En la Junta General Extraordinaria y Universal celebrada el pasado día 3 de abril de 2003, en el domicilio social, se acordó por unanimidad, proceder a la disolución de la sociedad, con liquidación de la misma, nombrándose al efecto Liquidadores a Don Tomás Fuertes Fernández y a Don José Fuertes Fernández, y siendo aprobado el siguiente Balance final de liquidación de la Sociedad:

Balance final al 3 de abril de 2003.

	Euros
Activo:	
Tesorería .....	18.236,15
Total Activo .....	18.236,15
Pasivo:	
Recursos Propios .....	16.136,15
Provisión de Gastos e Impuestos ...	2.100,00
Total Pasivo .....	18.236,15

Se hace público lo anterior a efectos de lo dispuesto en el artículo 247 y concordantes del Reglamento del Registro Mercantil.

En Alhama de Murcia, a 3 de abril de 2003.—Los liquidadores, Don Tomás Fuertes Fernández y Don José Fuertes Fernández.—16.030.

## IRON ONE, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en la calle Hermanos Bécquer, número 3, de Madrid a las nueve horas del día 27 de mayo de 2003, en primera convocatoria, y si no hubiere quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 28 de mayo en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio 2002.

Cuarto.—Prórroga o, en su caso, nombramiento de auditor.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Comité de Auditoría. Adición de un nuevo artículo a los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de las cuentas anuales del ejercicio 2002, del informe del auditor de cuentas y de los informes del Consejo de Administración relacionados con las cuentas del ejercicio 2002 y con la modificación estatutaria que se propone y en el que se contiene el texto del artículo a añadir.

Podrán asistir a las Juntas Generales, con voz y voto, los accionistas cuyas acciones representen, al menos, el 1 por mil del capital en circulación y que, con cinco días de antelación al de celebración de la Junta, figuren inscritos en el correspondiente Registro Contable.

Madrid, 24 de marzo de 2003.—El Consejero Secretario, Javier Alonso Jiménez.—16.042.

## ISCAR FINANZAS, SIMCAV, S. A.

*Junta general ordinaria y extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 12 de junio de 2003, a las 14:00 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 13 de junio de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Regulación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales. Delegación de facultades.

Séptimo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma, así como el informe del Auditor de Cuentas. Asimismo podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 14 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Aguinaga Cárdenas.—16.013.

## J & P ALCARAZ INVERSIONES, S.I.M.C.A.V., S. A.

Por acuerdo del órgano de administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en Barcelona, en el domicilio social, el próximo día 20 de mayo de 2003, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o en segunda, si procediese el siguiente día a la misma hora, para tratar sobre el siguiente